Quito, 08 septiembre del 2010

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la CORPORACION G´SSOT S.A.

De acuerdo a lo que dispone la Superintendencia de Compañías respecto al contenido de Informe de Comisario, y en relación a lo que dispone el Art. 25 del Estatuto de Constitución de la CORPORACION G´SSOT S.A. Para dar cumplimiento legal a estas disposiciones, me permito presentar a ustedes el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2009.

He procedido a la revisión de la documentación que respalda todas las transacciones como: Facturas recibidas, Facturas emitidas, Comprobantes de Retención, Comprobantes de diario, Comprobantes de pago, Libros Mayores, Balance de comprobación. Que la administración ha puesto a mi entera disposición para efectuar la revisión.

En calidad de Comisario, en su actividad de inspección y vigilancia sobre las operaciones sociales y obligaciones contractuales de la compañía, sin dependencia de la administración y velando por el interés de la empresa, entrego a ustedes señores accionistas el informe de los ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DEL 2009

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Con respecto a los Activos:

ACTIVOS CORRIENTES	23830,73	57%
ACTIVOS FIJOS	18337,37	43%
TOTAL ACTIVOS	42168,1	100%

Con respecto a los Pasivos:

PASIVOS CORTO PLAZO	10901,74	20%
PASIVOS LARGO PLAZO	42833,79	80%
TOTAL PASIVOS	53735,53	100%

Con respecto al Patrimonio:

PATRIMONIO	2480	-21%
RESULTADOS	-34200,5	296%
RESERVAS	387,23	-3%
DONACIONES	19765,84	-171%
TOTAL PATRIMONIO	-11567,43	100%

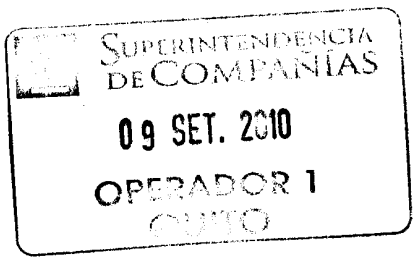

ESTADOS DE RESULTADOS

Período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009	2009	2.008	RELACION DE INGRESO RESPECTO AÑO ANTERIOR
TOTAL INGRESO	10.386.00	5912.04	+76%

DEL CUMPLIMIENTO FISCAL

Se ha cumplido con las disposiciones del SRI en lo referente a las obligaciones tributarias mencionadas en el Registro Único de Contribuyentes, consiguiendo la lista blanca en el SRI.

CONCLUSIONES

El Estado de Resultados presenta una perdida de USA 15.704.34, por la circunstancia de no tener suficientes alumnos que ayuden a cubrir los ingresos con los gastos y así obtener un punto de equilibrio.

La Srta. Gerente manifiesta que es muy preocupante las pérdidas que se esta obteniendo consecutivamente, por lo que se esta tramitando una Contratación Pública con la Vicepresidencia de la República para incrementar los ingresos en el siguiente año contable poder llegar a un resultado positivo es decir una Utilidad o ganancia; o al menos al Punto de equilibrio.

RECOMENDACIONES

1. Buscar la manera de captar clientes (alumnos), haciendo mayor publicidad, ofertando promociones, o alguna otra alternativa que haga llegar al incremento de ingresos.
2. Cobrar los saldos pendientes de los estudiantes.
3. Trabajar bajo los parámetros de Relación de Dependencia, con los señores profesores, con la opción de tiempo parcial.

Atentamente,

Ing. Wilson Borja
COMISARIO